

*UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
DEPARTAMENTO DE ECONOMIA AGRICOLA Y CS. SOCIALES
CÁTEDRA: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGRÍCOLAS*

Guía de contabilidad y registros agrícolas

Etapa II

ELABORADO POR:

Profa. Haydee Bolívar

PROFESORES DE LA CÁTEDRA

Jesús Salazar

Mary Medina

Francisca Viloría

Yasmin Gudiño

Odalis Perdomo

María Daniela Carrillo

Octubre, 2011

INSTRUMENTOS DE INFORMACION PARA EL CONTROL DEL NEGOCIO AGRICOLA- LOS REGISTROS AGRICOLAS.

1. INTRODUCCION

2. REGISTROS AGRICOLAS

- 2.1. Importancia
- 2.2. Características
- 2.3. Condiciones
- 2.4. Clasificación de los registros agrícolas
 - 2.4.1. Registros para usos contables
 - 2.4.2. Registros para usos especiales

3. SISTEMA DE CONTABILIDAD AGRICOLA

- 3.1. Concepto de contabilidad agrícola
- 3.2. Objetivos
- 3.2. Funciones

4. LA ECUACIÓN DEL PATRIMONIO

5. LA CUENTA

- 5.1. Concepto de Cuenta
- 5.2. Forma y contenido
- 5.3. Clasificación de las Cuentas
- 5.4. Partes de que consta la Cuenta
- 5.5. Terminología técnica de las cuentas
- 5.6. Aspectos básicos de las cuentas
- 5.7. Motivos de cargos y abonos
- 5.8. Estados Financieros
 - 5.8.1. Balance General
 - 5.8.1.2. Clasificación y presentación
 - 5.8.2. Estado de Ganancias y Pérdidas
 - 5.8.2.1. Clasificación y presentación

6. LA PARTIDA DOBLE

- 6.1. Principios fundamentales
- 6.2. Aplicación práctica

7. Plan de Cuentas General (Código de Cuentas).

- 7.1. Cuentas del Balance General
- 7.2. Cuentas del Estado de Ganancias y Pérdidas

8. INTERPRETACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

OBJETIVOS:

- **Señalar a los estudiantes la utilidad que tienen los registros en el control y evaluación del negocio agrícola.**
- **Destacar la importancia de los principios fundamentales de la contabilidad, estructura de un plan de cuentas y el uso de estos instrumentos en la toma de decisiones.**

1. INTRODUCCION:

Las empresas agrícolas deben adaptarse con velocidad a los cambios constantes que se presentan en el entorno económico, los cuales producen turbulencia en los negocios, aumentando la incertidumbre y complejidad de los problemas; por tanto deben ser proactivas para visualizar los cambios, tomar decisiones conducentes al éxito sostenido, evaluar los resultados constantemente, y así alcanzar ventajas competitivas.

Las empresas para ser competitivas deben gerenciar la calidad y productividad. La calidad es el resultado de hacer las cosas bien desde la primera vez, eliminando desperdicios, es decir, todo lo que no agrega valor al producto o servicio, con el fin de satisfacer consistentemente al cliente. La productividad es el resultado de la sabia aplicación de la ciencia y la tecnología para la producción de bienes y servicios, así como el inteligente uso de los recursos, para incrementar el bienestar de la sociedad y del hombre. Para ello, deben tener la capacidad de mantener y desarrollar tales ventajas, mejorando continuamente los procesos en todas las áreas, de lo contrario serán superadas por otras tendiendo a desaparecer. La capacidad de cualquier empresa para innovar se relaciona con el medio ambiente donde se encuentra, las fuentes de información disponibles, el análisis de ésta y los retos planteados.

En consecuencia, la empresa agropecuaria debe obtener y analizar información interna y externa, sobre una base sistemática, confiable y oportuna, que viene dado por un **sistema de registros agrícolas**, el cual proporciona una valiosa herramienta en la toma de decisiones conducentes al logro y mantenimiento de esas ventajas competitivas.

2. REGISTROS AGRICOLAS: Son instrumentos que se utilizan para proporcionar información técnica, económica y financiera que sirve de base para la toma de decisiones en las áreas específicas de las actividades agropecuarias, la cual se puede utilizar conjuntamente con otros datos, para determinar la actividad futura, teniendo en cuenta los elementos de riesgo e incertidumbre.

2.1. Importancia:

- a) Servir como instrumento importante en las decisiones que se deben adoptar en la dirección de la explotación agrícola.

- b) Evaluar el estado financiero del negocio agrícola en un momento determinado.
- c) Analizar comparativamente el progreso de la explotación año tras año, permitiendo conocer si el resultado de las operaciones supone un aumento o disminución del capital.
- d) Aportar información básica para la planificación de la actividad agrícola.
- e) Proveer información para solicitar créditos.
- f) Aportar datos a los organismos encargados de programar y ejecutar proyectos de desarrollo, así como a organismos de investigación.
- g) Constituir fuente de información para reunir estadísticas sobre aspectos diversos de la agricultura (superficie sembrada, producción, rendimiento, costos, precios, etc).
- h) Permitir al productor agropecuario que en base a los resultados alcanzados en sus operaciones normales, tomar las previsiones necesarias que hagan eficaces sus actividades futuras mediante la corrección de las fallas que se hubieren observado.

2.2. Características:

Los registros deben ajustarse a las exigencias de las empresas agrícolas, los cuales van a depender de las características de sus sistemas productivos, y para su elaboración debe tenerse en cuenta ciertas características con el fin de brindar la utilidad al agricultor.

Un sistema satisfactorio de registro debe presentar las siguientes características:

- a) Ser completos: La falta de uno a más datos fundamentales ó claves a los objetivos que se hayan señalado en cada caso, disminuyen significativamente su valor.
- b) Ser exactos: Debe lograrse tanta exactitud como las limitaciones lo permitan, así mismo debe elaborarse de tal modo, que no dificulte demasiado la corrección de errores.
- c) Ser sencillos: Los libros serán manejados por agricultores que normalmente poseen un nivel de instrucción escaso y que tendrán que entender o interpretar tales registros, además de hacer los asientos.
- d) Estar ubicados convenientemente: Para facilitar el manejo de los libros, es preferible que cada registro se ubique, en lo posible, cerca del lugar donde se realizan las operaciones agrícolas correspondientes.
- e) Ser espaciosos: Para cada cuenta debe haber suficiente espacio como para permitir que se hagan todas las anotaciones necesarias sin perder detalles que puedan sacrificar la exactitud o integralidad de la misma.
- f) Ser accesibles: Los registros y cuentas deben facilitar la extracción de datos importantes y permitir la ubicación sin dificultad de algún dato particular que se debe revisar.

g) Ser sistemáticos: la ubicación de los renglones y partidas dentro del registro deben tener un ordenamiento determinado que permita la accesibilidad inmediata y que ahorre tiempo en su localización dentro del conjunto.

En general los registros agrícolas deben suministrar la información necesaria cuando se la necesita para tomar decisiones de una manera adecuada y oportuna.

2.3. Condiciones.

Con el objeto de que el instrumento de análisis de la actividad desarrollada sea eficaz, es preciso que los registros agrícolas cumplan con una serie de condiciones que deben establecerse a nivel del agricultor, a continuación se señalan:

- a) La contabilidad en sus cuentas, libros y anotaciones ha de recoger y reflejar las variaciones patrimoniales de la empresa y las relaciones capaces de producirlas.
- b) Debe reflejar las previsiones administrativas y controlarlas.
- c) Debe producir la especialización de períodos de tiempo, para señalar sucesivas situaciones de la empresa.
- d) Estas situaciones han de presentarse en forma continuada, sin retrasos, a medida que las operaciones se realicen.
- e) Debe utilizar una unidad estable de medidas de valor.
- f) Ha de responder a la verdad de los hechos y a la exactitud de las valoraciones a los mismos asignadas.
- g) No debe enmendarse nunca; lo escrito debe permanecer.
- h) Ha de estar rodeada de garantías legales.
- i) Los métodos utilizados han de responder a un correcto sistema técnico adaptado a las necesidades de la empresa.
- j) Toda anotación contable ha de tener una justificación lógica, jurídica y matemática en una operación administrativa demostrable documentalmente.

2.4. Clasificación de los registros agrícolas:

2.4.1. Registros para usos contables:

a) **Libro Diario:** Es el registro cronológico de las operaciones financieras realizadas en el negocio agrícola, en el cual día a día se van anotando las transacciones. Este registro es el eje de toda organización contable dada su función de registro de todos los actos financieros de la empresa.

Un modelo simple para un libro de diario es el siguiente:

DIARIO

FECHA	TITULOS DE CUENTAS Y DETALLES DE OPERACIONES REGISTRADAS	FOLIO	DEBE	HABER

b) Libro Mayor: Es un registro de entrada secundaria preparado en base al registro diario original; se usa para distribuir y sumarizar la información suministrada por los diarios. El proceso de distribución y transferencia a los mayores se llama pase. Las entradas o asientos se hacen en los diarios en orden cronológico.

A título de ejemplo, se presenta el rayado de un registro de este tipo:

c) Combinación de Diario con Mayor: En este registro se encuentran concentradas las funciones del diario con las del mayor; evitándose así la labor de traslado de cifras del primero al segundo. Este libro se caracteriza por disponer además del rayado común del diario, de tantas columnas dobles como cuentas activas que intervengan en la contabilidad de la finca o empresa.

FECHA	TITULO DE CUENTAS Y DETALLE DE OPERACIONES	FOLIO	CAJA DEBE HABER	GANADO DEBE HABER	VENTA QUESO DEBE HABER

d) Cuentas de Caja: Las cuentas de caja registran las operaciones realizadas en efectivo. Es uno de los registros más importantes porque nos muestran los resultados de las operaciones en efectivo de la finca a lo largo de un período de tiempo establecido; este registro nos permite comprobar el saldo neto en efectivo en cualquier momento, proporciona datos necesarios para determinar los ingresos y egresos y además, posibilita las bases para la futura planeación de la finca.

e) Inventario: Suministra la valuación y depreciación de maquinarias, equipos y accesorios agrícolas.

f) Estados Financieros: Reflejan la información del libro mayor (contenido de las cuentas) con el fin de conocer la situación financiera de la empresa en cualquier momento. Se clasifican en:

- Estado de Ganancias y Pérdidas: permite la determinación de los beneficios y las pérdidas durante un período de tiempo.
- Balance. Este formulario equivale a una “fotografía” del estado financiero de la empresa en un momento dado.

2.4.2. Registros para usos especiales:

En ellos se registran las transacciones diarias, semanales y mensuales, en forma sistemática y coherente. Cada empresa o explotación, según su situación, establecerá los registros que le sean más útiles, entre los siguientes:

- a) Registro de eficiencia en el uso de los recursos:
 - Mano de obra; Maquinaria; Alimentación, etc.
- b) Registros agronómicos (control de labores).
- c) Control de renglones de producción.
- d) Registros sanitarios.
- e) Movimiento del rebaño, etc.
- f) Controles de datos físicos y naturales:
 - Planos de la finca; lotificación; Registros meteorológicos, etc.

3. SISTEMA DE CONTABILIDAD AGRICOLA:

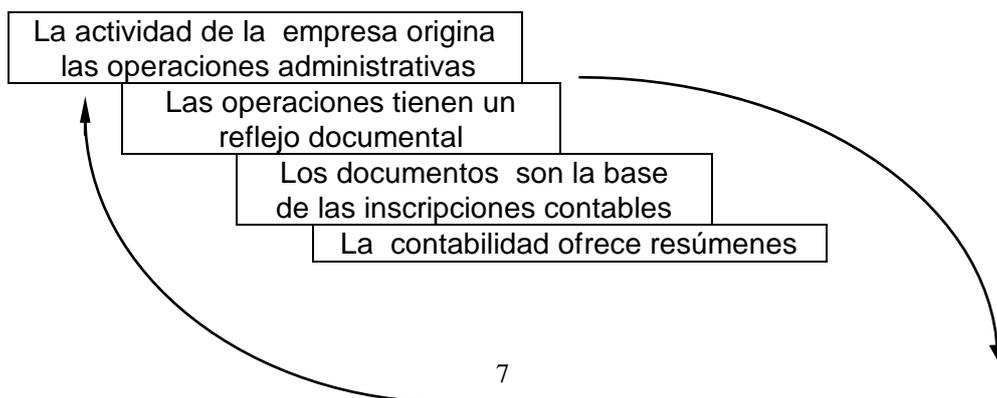
3.1. Concepto de contabilidad agrícola:

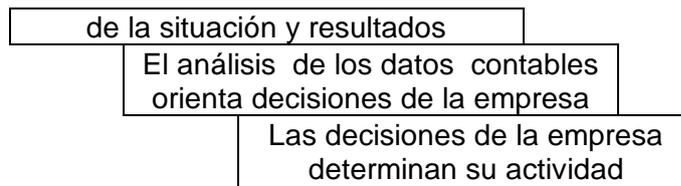
La “Contabilidad Agrícola” se fundamenta en los mismos principios de la “Contabilidad General” más una serie de técnicas y registros particulares, que cumplen los mismos fines. La Contabilidad General es el arte de registrar, clasificar y resumir en forma significativa y en términos de dinero, las operaciones y los hechos que son cuando menos de carácter financiero, así como el de interpretar sus resultados.

La Contabilidad es el nombre genérico de todas las anotaciones, cálculos y estados numéricos que se llevan a cabo en una empresa con objeto de proporcionar:

- Una imagen numérica de lo que en realidad sucede en la vida y en la actividad de la empresa.
- Una base en cifras para orientar las actuaciones de la empresa en su toma de decisiones; y la justificación de la correcta gestión de los recursos de la empresa.
- La justificación de la correcta gestión de los recursos de la empresa.

El siguiente esquema muestra la relación entre las operaciones de la empresa, la contabilidad y las decisiones de la gerencia.





Por lo antes expuesto, se puede resumir que la **Contabilidad** es una técnica en constante evolución, basada en conocimientos razonados y lógicos que tienen como objetivo fundamental, registrar y sintetizar las transacciones económicas y financieras de una entidad e interpretar sus resultados. Esta definición es aplicada al ámbito de la explotación agropecuaria.

Por tanto, la **Contabilidad agropecuaria** es una rama de la contabilidad general que se ocupa de los actos administrativos de una explotación agrícola y pecuaria, que tiene por objeto el registro, control, clasificación y análisis de los actos administrativos de la empresa agropecuaria, a fin de determinar los efectos económicos y financieros que dichos actos tienen sobre la empresa.

3.2. Objetivos:

A través del Balance General:

1. Mostrar la situación financiera de la finca en momento determinado, los recursos productivos disponibles a largo plazo (activos fijos). Los recursos disponibles a corto plazo (dinero en bancos, en caja, existencia de productos agropecuarios).
2. Conocer las fuentes de financiamiento de los recursos a largo plazo (créditos) y las de corto plazo (deudas a corto plazo).
3. Permite conocer la capacidad financiera de la finca para hacer frente a sus compromisos con terceras personas (acreedores).

A través del Estado de Ganancias y Pérdidas:

1. Conocer los ingresos generados por la finca.
2. Conocer los gastos ocasionados por la finca en el proceso productivo, estos gastos pueden ser totales o por actividades.
3. Conocer el resultado de la actividad realizada durante un ejercicio económico (ganancias o pérdidas), analizando detenidamente su origen.

3.3. Funciones:

3.3.1. Función histórica: Se manifiesta por el registro cronológico de los hechos que van apareciendo en la vida de la empresa, por ejemplo: la anotación de todos los cobros y pagos que se van realizando, por orden de fechas, etc.

3.3.2. Función estadística: Es el reflejo de los hechos económicos en cantidades que dan una visión real de la forma cómo queda afectada por ellos la situación del negocio, por ejemplo: el cobro de Bs 30.000 en efectivo, da lugar a un aumento de dinero en la empresa, que ésta deberá contabilizar.

3.3.3. Función económica: Estudia el proceso que se sigue para la obtención del producto, por ejemplo: el análisis de a qué precios se deben hacer las compras y las ventas para conseguir una ganancia.

3.3.4. Función financiera: Analiza la obtención de los recursos dinerarios, par hacer frente a los compromisos de la empresa; por ejemplo: ver con qué dinero cuenta la empresa; conocer los plazos de cobro de los clientes, y los compromisos de pago con sus acreedores para poder en todo momento disponer de dinero con que hacer frente a los pagos comprometidos y evitar la situación anormal de los negocios llamada suspensión de pagos.

3.3.5. Función fiscal: Es saber cómo le afectan las disposiciones fiscales mediante las cuales se fija su contribución a los impuestos.

3.3.6. Función legal: Conocer los artículos del código de comercio y otras leyes que puedan afectar a la empresa para que la contabilidad refleje de manera legal el contenido jurídico de la actividad de la misma.

4. LA ECUACIÓN DEL PATRIMONIO.

En toda empresa existen una serie de bienes y derechos, como son: el efectivo, los insumos, los equipos, los vehículos, las maquinarias, los documentos que demuestren derechos sobre terceros, etc., y los cuales van a representar para el negocio su **Activo**.

De estos activos, muchos pueden ser adquiridos a crédito y otros aportados por el dueño; esto trae como consecuencia que los activos de una empresa tendrán derechos:

- a) Los proveedores (los activos adquiridos a crédito aún no pagados).
- b) El (los) dueño (s) o propietario (s), los activos que no corresponden a terceras personas (los proveedores).

La empresa, así, tendrá dos tipos de obligaciones: 1) con terceras personas y 2) Con su dueños. Cuando se adquiere a crédito un activo, la empresa adquiere una responsabilidad, una obligación con una tercera persona, que ha recibido todas estas obligaciones que adquiere la empresa, es lo que conocemos con el nombre de **Pasivo**. El **Capital** representa los derechos que tiene el (los) dueño (s) del negocio sobre los activos, una vez cancelados los pasivos.

Esquemáticamente se puede resumir así:

ACTIVOS: BIENES Y DERECHOS	\Rightarrow	Pasivo (Terceras personas) <hr style="border-top: 1px dashed black;"/> Capital o Patrimonio (Dueño (s) Propietarios)
---	---------------	---

- **Activo:** Significa inversión de los fondos. El activo incluye todos los renglones de propiedad que tengan un valor monetario y que estén en posesión legal de una persona o firma, incluyendo los reclamos contra

propiedad de otros. En la enumeración de los activos debe hacer diferencia entre los recursos del agricultor como individuo para hacer su haber neto particular, y los recursos de la finca como una unidad con fines de análisis.

- **Pasivo:** Significa procedencia u origen de los fondos. El pasivo incluye todos los reclamos legales de otros sobre la propiedad o el ingreso de un individuo o firma.
- **Capital:** Es la denominación contable de la inversión que en el negocio ha hecho su propietario, está representado por el patrimonio del agricultor, es decir, por el conjunto de bienes, derechos y obligaciones que posee en un momento determinado.

Ejemplo: Sea el patrimonio de Juan Velásquez:

BIENES	Bs.	DERECHOS	Bs.	OBLIGACIONES	Bs.
Dinero en efectivo	800.000	Le debe un cliente	338.000	Proveedores	970.000
Casa con terreno	4.700.000	Tiene una letra ó giro en circulación	245.000	Préstamo bancario	2.980.000
Maquinarias	850.000				
Camioneta Ford	1.250.000				
Insumos agropecuarios	460.000				
TOTALES	8.060.000		583.000		3.950.000

En este caso, el **ACTIVO** está formado por el total de bienes que posee más los derechos que ha adquirido, es decir: Bs. 8.643.000.

Su **PASIVO**, está formado por el total de las obligaciones, Bs. 3.950.000.

Luego, el **NETO ó PATRIMONIO** será la diferencia entre el total de bienes y derechos por un lado y las obligaciones por otro, o sea que definiremos el neto con la siguiente ecuación, llamada ecuación normal del patrimonio.

$$\text{PATRIMONIO} = \text{ACTIVO} - \text{PASIVO}$$

El patrimonio de Juan Velásquez será:

$$\text{Bs. } 8.643.000 - \text{Bs. } 3.950.000 = \text{Bs. } 4.693.000$$

La ecuación normal del patrimonio también se expresa por la igualdad:

$$\text{ACTIVO} = \text{PASIVO} + \text{PATRIMONIO}$$

$$\text{Esto es: } \text{Bs. } 8.643.000 = \text{Bs. } 3.950.000 + \text{Bs. } 4.693.000$$

De esta ecuación, podemos decir que el total de sus inversiones o activo asciende a Bs. 8.643.000, debe a otros (esto es, le han financiado) Bs. 3.950.000 y le pertenecen (financiación propia) Bs. 4.693.000.

El **activo** forma la estructura económica del patrimonio, o el conjunto de inversiones.

El **pasivo** demuestra la financiación de las inversiones y origen de los fondos obtenidos (dinero y créditos) o sea la responsabilidad económica obtenida por la empresa. Indica además, la procedencia de los fondos que la empresa ha obtenido; es decir, por quién y por qué concepto se han puesto a disposición de la empresa las cantidades de dinero que ésta ha invertido o empleado.

En este caso, Juan Velásquez, cuyo patrimonio hemos referenciado, tiene bienes y derechos; pero él no hubiese podido invertir nada en su empresa si ante no hubiese puesto a disposición de la misma una determinada cantidad de dinero, que hemos dicho que era el **NETO**. Es decir, la empresa ha recibido del Sr. Velásquez Bs. 4.693.000; además, el negocio ha recibido en géneros de un proveedor Bs. 970.000 y de una entidad bancaria Bs. 2.980.000; todo esto suma Bs. 8.643.000 que es precisamente la suma de lo que tiene invertido.

Las cantidades recibidas de terceras personas (en este caso el proveedor y el banco) han de ser devueltas; éstos tienen derecho a exigir que se les pague conforme se haya convenido. Por ello a lo que se debe se le da también el nombre de **pasivo exigible**. En cambio, el Sr. Velásquez no puede reclamar a su propio negocio el reintegro de su aportación sino cuando se produzca la liquidación del mismo; por esto el **neto ó patrimonio** se le da también el nombre de **pasivo no exigible**.

Usualmente las dos partes “**positiva y negativa**” del patrimonio se presentan enfrentadas, en la forma siguiente:

<p>ACTIVO Bienes y derechos</p>	<p>PASIVO Obligaciones frente a terceros NETO ó PATRIMONIO Aportación del propietario y beneficios no retirados</p>
--	---

Pasivo significa procedencia u origen de los fondos.

Activo significa inversión de los fondos.

Los fondos de la empresa pueden haberse obtenido por:

- Aportaciones del propietario, que reciben el nombre de capital.
- Aportaciones de personas ajenas a la empresa, y que, por tanto, se deberán devolver en un plazo más o menos largo (como es el caso de los proveedores, acreedores, bancos, etc).

- Ganancias obtenidas a través de la propia actividad de la empresa que no han sido distribuidas.

Las partidas que denominamos capital, proveedores, acreedores, ganancias y demás conceptos que indiquen la obtención de recursos formarán el pasivo, en sentido amplio; en sentido estricto, sólo lo que se debe a terceros. A cada concepto diferenciado se le da el nombre de cuenta.

El activo está formado por todas las cuentas que indiquen la forma en que se han empleado dichos recursos; por ejemplo: en dinero efectivo, en maquinaria, en equipos, en insumos agropecuarios, etc. En el caso de Juan Velásquez, vemos la distribución que a él le afecta de su activo y pasivo:

El total de activo (bienes + derechos)	=	Bs. 8.643.000
Total de su pasivo (obligaciones)	=	" 3.950.000
Neto (capital)	=	" 4.693.000

Capital es la denominación contable de la inversión que en el negocio ha hecho su propietario (Juan Velásquez), quien ha materializado tal inversión en una serie de bienes, y ha contraído por la actividad de su negocio, una serie de obligaciones. Lo que realmente le pertenece es el total de sus bienes (Bs. 8.643.000) menos el total de lo que debe (Bs. 3.950.000).

Esta diferencia, llamada capital será la deuda no exigible de la empresa con el Sr. Velásquez, que es el titular o propietario del negocio. Decimos "no exigible" porque la esencia de la relación entre el propietario y el negocio es que el propietario asume el riesgo del mismo; está expuesto a ganar o perder, y por ello se compromete a no retirar su aportación mientras el negocio no se liquide y, tal supuesto, antes ha de pagar todas las deudas.

El activo y el pasivo del negocio del Sr. Velásquez estarán formados, pues, de la siguiente manera:

ACTIVO	Bs.	PASIVO	Bs.
Efectivo	800.000	Cuentas por pagar	970.000
Inmuebles	4.700.000	Efectos por pagar	2.980.000
Maquinarias	850.000	Capital.....	<u>4.693.000</u>
Vehículos	1.250.000	Total Pasivo	
Insumos	460.000		
Cuentas por cobrar	338.000		
Efectos por cobrar	<u>245.000</u>		
Total Activo	<u>8.643.000</u>		<u>8.643.000</u>

5. LA CUENTA:

5.1. Concepto de Cuenta:

Es un medio contable o instrumento de operación, mediante el cual se pueden sub-dividir el activo, el pasivo y el capital, y agruparlos de acuerdo a

ciertas características de afinidad, y la cual nos permite graficar todos los aumentos y disminuciones que ocurren en los diversos elementos de la ecuación.

5.2. Forma y contenido:

La forma y contenido de una cuenta varía de acuerdo a la naturaleza del negocio agrícola, y del tipo de sistema contable que se esté utilizando para registrar las transacciones. De allí que el primer paso en el establecimiento del sistema contable, es planificar y poner en funcionamiento la forma en que va a fluir la información dentro de la empresa. Se trata de establecer la clasificación de cuentas, libros, formularios, procedimientos y controles que sirven para contabilizar los bienes, las obligaciones, los ingresos, gastos y los resultados de las transacciones. En este sentido, se estudia la naturaleza del negocio, tipo de operaciones, diseño, selección de formas y registros necesarios para anotar las operaciones, estimación de costos de dichos registros, entre otros.

5.3. Clasificación de las Cuentas:

Se pueden clasificar en:

- **Cuentas Reales.** Representan los bienes, derechos y obligaciones de la empresa, es decir, lo integran el activo, el pasivo y el capital. Se les denomina cuentas reales porque el saldo de estas cuentas representa lo que tiene una empresa en un momento dado, es decir, lo que posee, lo que debe, y lo que puede ser comprobado por el bien o por el documento existente. Son cuentas permanentes, es decir que su saldo se traspasa de un ejercicio económico a otro. Las Cuentas Reales van a conformar el estado financiero conocido como Balance General.
- **Cuentas Nominales:** Son cuentas temporales, duran abiertas lo que dura el ejercicio contable de la empresa, y al finalizar éste, son cerradas y su resultado es traspasado a la cuenta capital, quien es la cuenta que va a ser afectada por los beneficios o pérdidas del negocio.
Las Cuentas Nominales van a conformar un estado financiero que compara los beneficios con las pérdidas para conocer los resultados del ejercicio, y el cual se conoce como Estado de Ganancias y Pérdidas.

5.4. Partes de que consta la Cuenta:

- En la parte superior de la cuenta colocamos el nombre de la cuenta.
- El **Debe:** Representa el lado izquierdo de la cuenta, y lo que se anota por este lado se denomina débito o cargo.
- El **Haber:** Representa el lado derecho de la cuenta y lo que se anota por ese lado se denomina abono o crédito.
- El **Saldo de una Cuenta:** Viene representado por la diferenciación numérica entre el Debe y el Haber de una Cuenta.

Si el **Debe** de una cuenta es mayor que el **Haber**, se dice que la cuenta tiene saldo **deudor**. Si el **Haber** de una Cuenta es mayor que el **Debe**, se dice que la cuenta tiene saldo **acreedor**.

Las cuentas representan a los elementos patrimoniales agrupados por “clase”, expresando los aumentos y disminuciones de valor que experimentan en un período determinado.

En forma gráfica se representan como un estado dividido en dos partes denominadas **DEBE** y **HABER**, con un **TITULO** adecuado a la especie o clase de valores cuya situación y movimientos registra y expresa.

DEBE	TITULO	HABER
Lado izquierdo de los débitos y cargos		Lado derecho de los créditos o abonos

Este esquema en forma de **T** sirve para representar en general a cualquier cuenta. En cada una de sus dos partes se registran los pormenores de los hechos contables que le afectan, con tres datos esenciales:

- Fecha en que tuvo lugar el acto o hecho contable.
- La explicación o concepto del mismo.
- Su valoración.

Las columnas pueden situarse en el orden que convenga según las necesidades de cada empresa, e incluso los deseos y comodidad de quien lleve la contabilidad.

Gráficamente, la cuenta se encuentra dividida en dos partes, a la parte izquierda se le llama “**debe**” y a la parte derecha “**haber**”.

La cuenta, materialmente, puede estar reflejada en una hoja de un libro o libreta adecuados. También puede llevarse en hojas sueltas con adecuado rayado.

5.5. Terminología técnica de las cuentas:

Titular de una cuenta: Es determinar el contenido preciso de la clase de valores y movimientos patrimoniales que en ella se van a representar. Cada cuenta sólo ha de contener los hechos que afecten a la clase de valores calificada por su título.

Asiento: Cada una de las anotaciones, registradas cronológicamente, reflejando concepto de la operación y su valoración.

Cargar, adeudar, debitar: Es anotar un apunte en el debe de una cuenta.

Abonar, acreditar, descargar: Es anotar un apunte en el haber de una cuenta.

5.6. Aspectos básicos de las cuentas:

- Dos o varias cantidades colocadas en un mismo lado de la **cuenta** se **suman**.

- Dos o varias cantidades anotada suna a cada lado de la **cuenta se restan.**
- La diferencia entre la **suma del debe** y la **suma del haber** es el **saldo.**
- El **saldo** será **deudor** cuando la suma del **debe** sea mayor que la suma del **haber.**
- El **saldo** será **acreedor** cuando la suma del **haber** sea mayor que la suma del **debe.**

5.7. Motivos de cargos y abonos:

- Cuando se escribe una cantidad en el **debe** se produce un **cargo.**
- Si la cantidad se escribe en el **haber** se produce un **abono.**

Ahora bien:

- Si aumenta una **cuenta de activo**, hay que hacer un **cargo** a esta cuenta.
- Si disminuye una **cuenta de activo**, hay que hacer un **abono** a esta cuenta.
- Si aumenta una **cuenta de pasivo**, hay que hacer un **abono** a esta cuenta.
- Si disminuye una **cuenta de pasivo**, hay que hacer un **cargo** a esta cuenta.
- Si aumenta una **cuenta de capital**, hay que hacer un **abono** a esta cuenta.
- Si disminuye una **cuenta de capital**, hay que hacer un **cargo** a esta cuenta.

Supongamos que empezamos un negocio agrícola con el siguiente patrimonio:

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
Dinero en caja	Bs. 200.000	Cuentas p/ pagar	Bs. 4.000.000
Dinero en bancos	“ 1.200.000	Efectos p/ pagar	“ 7.600.000
Maquinarias y equipos	“ 3.450.000	Capital	“ 25.920.000
Insumos agropecuarios	“ 1.100.000		
Mejoras Fundiarias	“ 7.670.000		
Tierras	“ <u>25.000.000</u>		
Total ACTIVO	<u>Bs. 37.520.000</u>	Total PASIVO y CAPITAL	<u>Bs. 37.520.000</u>

Al empezar la contabilidad, en primer término debemos abrir una cuenta para cada elemento del patrimonio, poniendo las partidas del **activo** en el **debe** de la cuenta respectiva y las del **pasivo** y **capital** en el **haber**.

Dinero en caja

200 .000

Dinero en bancos

1.200.000

Maquinarias y equipos

3.450.000

Insumos

Mejoras fundiarias

Tierras

1.100.000	7.670.000	25.000.000
Cuentas p/pagar	Efectos p/pagar	Capital
4.000.000	7.600.000	25.920.000

Las operaciones que se van produciendo en la empresa dan lugar a cambios en las cuentas, ya que éstas representan a los elementos patrimoniales agrupados por “clases” y si el valor de tales elementos varía, también deberán hacerlo las cuentas que lo representan.

Supongamos que compramos insumos por Bs. 250.000, que pagamos con cheque. ¿Qué ha ocurrido?

1. Tenemos más insumos valorados en Bs. 250.000
2. Tenemos Bs. 250.000 menos en la cuenta corriente bancaria.

Por ello debemos anotar en el **debe** de la cuenta de **Insumos** la entrada de dicho importe por Bs. 250.000, para que quede reflejada la operación (si dicha cuenta no existiera en el Inventario inicial ó balance de apertura, se abriría una nueva, y anotar en el **haber** de **Dinero en bancos** los Bs. 250.000, ya que hemos disminuído el dinero que teníamos al comienzo.

Dinero en bancos	Insumos
(inicial) 1.200.000	1.100.000
250.000 (salida)	250.000
	(entrada)

Aparece una disminución en una cuenta de **activo** que hemos titulado **Dinero en bancos**, y representa la cuenta corriente bancaria. Esta disminución o salida de dinero del banco se refleja en la cuenta con el abono o anotación en el **Haber**. El aumento o entrada de Insumos se refleja en un cargo (anotación en el **Debe**) de la cuenta de **Insumos**.

La operación de compra de insumos al contado se refleja gráficamente, pues, así: **Dinero en bancos ----->Insumos**. Es decir, ha habido un aumento en **Insumos** correlativo a una disminución en **Dinero en bancos**. Dicho de otro modo, **Insumos** ha recibido y **Dinero en bancos** ha entregado.

5.8. Estados Financieros:

Los estados financieros que vamos analizar son los siguientes:

5.8.1. Balance General: Es el estado que refleja razonablemente la situación financiera de una empresa en una fecha determinada, y es necesario que se analice e interprete en forma correcta. Es un cuadro demostrativo de la ecuación del patrimonio, con todas las cuentas reales, clasificadas y agrupadas en un cierto orden preestablecido permitiendo ver claramente y en forma detallada, los tres grandes grupos de cuentas reales que lo integran, y en perfecto equilibrio de la ecuación del patrimonio.

Activo = Pasivo + Capital

5.8.1.2. Clasificación y presentación del Balance General:

ACTIVO: Se define como aquellas propiedades que posee la finca y que se le puede asignar algún valor monetario. Tales propiedades pueden estar representadas en bienes materiales o no, derechos de usufructo o de goce.

El activo se divide en:

Activo Circulante: Aquí se engloban aquellas cuentas que en las operaciones normales de la finca son factibles de convertirse en efectivo dentro de un período de un año; con ellas la finca cancela las obligaciones de corto plazo. Dentro de este rubro de activo se incluyen las cuentas más líquidas primero, es decir las más fáciles de convertirse en dinero, con prioridad a las otras. Ejemplo: Caja Chica, Banco, Cuentas por Cobrar, Efectos por Cobrar, Inventario de productos agropecuarios., etc.

Activo Fijo: Está formado por todos aquellos bienes de la finca que cumplen con las siguientes características:

- Son de carácter permanente dentro de la finca.
- Están destinadas para el uso y no para la venta.
- Tienen un valor monetario elevado.

Ejemplos: Tierras, Edificaciones, Construcciones, Instalaciones, Cercas, Animales Maquinarias, Equipos, Automóviles, Mobiliario, etc.

Los activos fijos se subdividen en:

- Tangibles: Son aquellos activos fijos de consistencia física palpables, como lo evidencia su nombre.
- Intangibles: Son aquellos activos fijos de calidad un tanto abstracta, inmateriales, ejemplos: Plusvalía, patentes, marcas, etc.

Cargos Diferidos: Están formados por partidas de “Gastos” de tal condición que benefician a la finca por un período de más de un ejercicio económico.

Estos gastos han de ser ajustados, al final de cada ejercicio económico, de manera de registrar como verdadero gastos la parte consumida, durante el año agropecuario que finaliza, y registrar la parte no consumida aún como un auténtico activo, que será utilizado sucesivamente; tal es el caso de los gastos de organización, las mejoras, compañía publicitaria, gastos pagados por anticipado (seguros, intereses, etc), cuentas a cobrar a largo plazo.

Otros activos: Están constituídos por todas aquellas partidas, que representan bienes y derechos, que posee la empresa; pero que no los

necesita para el normal desempeño de sus actividades; ejemplos: depósitos en garantía, maquinarias en desuso, caballos de paso, etc.

ACTIVOS

Activo Circulante
Activo Fijo
 Tangible
 Intangible
Cargos Diferidos
Otros activos

TOTAL ACTIVO

PASIVO

Pasivo Circulante
Pasivo a largo plazo
Créditos diferidos

Capital

TOTAL PASIVO y CAPITAL

b) Estado de Ganancias y Pérdidas: Es el estado que refleja el resultado de las operaciones para un período determinado; pone de manifiesto las utilidades o pérdidas, costos y gastos, así como el volumen de ventas de un determinado ejercicio económico; en consecuencia, contiene información valiosa referente a productividad de un período.

PASIVO: Es lo que la finca debe y tiene que pagar a terceras personas. Se subdivide en: Circulante, a largo plazo y Diferido.

Pasivo Circulante: Está constituido por las deudas y obligaciones a pagar por la finca a corto plazo, en un período no mayor de un año. Ejemplos: Cuentas por pagar, Efectos por pagar, Intereses por pagar, impuestos por pagar, comisiones por pagar, gastos acumulados por pagar, sueldos y jornales por pagar, etc.

Pasivo a largo plazo: Está constituido por las obligaciones que deben cancelarse en un plazo mayor de un año. Ejemplo: Hipotecas por pagar, otros préstamos a 2-4-6-10-15-20- años, etc.

Créditos diferidos: Está constituido por aquellas cuentas representativas de cobros efectuados anticipadamente por la finca, por concepto de servicios a prestarse en el futuro; por lo tanto, mientras no se hubiere otorgado la contra prestación del servicio, estos cobros han de registrarse como auténticos pasivos; tal es el caso de los intereses cobrados por anticipados, alquiler de maquinaria cobrado por anticipado, alquiler de potreros cobrados por anticipado.

Otros pasivos: Están constituidos por todas aquellas partidas que deba la empresa a terceros, pero que no pueden catalogarse dentro del grupo de "Pasivo circulante", no de "Pasivos a largo plazo", y que además no resultan requeridos por la libre realización de las actividades propias de la empresa.

Capital: Su concepto fue descrito anteriormente. Es la deuda que posee la finca con su propietario. Se divide en Capital Inicial y Capital Final.

5.8.2. Estado de Ganancias y Pérdidas: Es también llamado Estado de Resultados, es un informe minucioso en términos monetarios de lo acontecido en la finca durante el ejercicio económico que se cierra; se confecciona con los saldos de las cuentas nominales o sea las cuentas de ingresos y gastos aplicables a la obtención de tales ingresos. Su objetivo fundamental es mostrar la utilidad (o pérdida) obtenida, y detallar la forma como se produjo.

5.8.2.1. Clasificación y presentación del Estado de Resultados:

Ventas: Están constituidos por los ingresos principales de la finca y representados por las cuentas nominales que registran las compensaciones que percibe la finca por los productos agropecuarios producidos dentro de ella, o por la venta de servicios prestados a otras explotaciones agrícolas, excluyendo aquellos ingresos eventuales por ventas de activos desechados.

Costos de Producción: Están constituidos por el costo de los productos agrícolas vendidos por la finca. Se dividen en Costos variables y Costos Fijos.

Gastos de Operación: Están formados por los gastos de venta y por los gastos administrativos.

Otros gastos y otros ingresos: Los “Otros gastos” están formados por todos aquellos gastos eventuales distintos a los gastos normales de la finca; y los “Otros ingresos” están formados por ingresos provenientes de intereses, ventas de activos desechados, etc.

Ventas		XXXX
menos: Devolución en Ventas		<u>(XXX)</u>
Ventas netas		XXXX
menos:		
Gastos de Producción		
Variables	XXX	
Fijos	<u>XXX</u>	<u>(XXX)</u>
Utilidad bruta en Ventas		XXXX
menos:		
Gastos de Operaciones		
Gastos de Ventas	XXX	
Gastos de Administración	XXX	<u>(XXX)</u>
Utilidad bruta en operaciones		XXXX
más: Otros ingresos	XXX	
menos: Otros gastos	(XXX)	<u>XXXX</u>
Ganancia neta en el ejercicio		<u>XXXX</u>

6. LA PARTIDA DOBLE

6.1. Principios fundamentales:

Cada uno de los grupos o clase de elementos del patrimonio, representados por cuentas, tienen la facultad de aumentar o disminuir, como consecuencia de las operaciones efectuadas.

Al aumentar, porque se reciben o entran valores de la clase contenida en cada grupo, aportamos una entrada en la cuenta que representa al grupo, lo cual implica un **cargo** y efectuamos una anotación en el **debe** de la cifra que corresponda.

Si disminuyen, porque se entregan o salen valores de la clase contenida en cada grupo, se anotará una salida en la cuenta y formularemos un **abono** o anotación en el **haber** de la cifra respectiva.

Aumentar es lo positivo para la empresa. **Disminuir** es negativo para la empresa. Por ejemplo:

- Cobrar dinero, en sí, es algo positivo pues aumenta la disponibilidad dineraria; se producirá un cargo o anotación en el Debe de la Cuenta de **Caja**.
- Si entregamos insumos, se producirá una disminución del patrimonio, que será algo negativo; la cuantía de la salida de insumos deberá ser abonada a la cuenta de dicho título.
- Cuando por efecto de una operación aparece un nuevo crédito, es decir, que se debe más dinero (que se tendrá que pagar), esto en sí es negativo, desde el punto de vista general del patrimonio. El reconocimiento de créditos a favor de terceros, es negativo y por eso debe abonarse a la cuenta que los represente.
- Recíprocamente, si pagamos a un acreedor o éste nos perdona lo que le debíamos, su crédito queda anulado; ya no debemos lo que debíamos, lo cual para el conjunto patrimonial es positivo. La cuenta que representaba el crédito contra nosotros, debe ser por tanto cargada, al reducirse o anularse el crédito a favor de terceros.

En todo hecho contable quedan afectados como mínimo dos elementos patrimoniales, por lo tanto, no hay deudor sin acreedor; ni acreedor sin deudor. Se llama deudor al que recibe y acreedor al que entrega. La suma de las cantidades anotadas en el debe de una o varias cuentas ha de ser igual a la suma de las cantidades anotadas en el haber de otra u otras varias. Si compramos mobiliario por Bs. 450.000 e insumos por Bs. 600.000 y pagamos Bs. 350.000 al contado y el resto lo dejamos a deber mediante letras firmadas, tendremos:

ENTRADAS

SALIDAS

Mobiliario	Caja
450.000	350.000
Insumos	Efectos a pagar
600.000	700.000

La suma de los saldos deudores debe ser igual a la suma de los saldos acreedores.

6.2. Aplicación práctica de los principios fundamentales:

Supongamos la situación inicial de la finca "Las Amazonas" representada con el siguiente inventario o balance de apertura al 30/06/99:

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
Banco de Venezuela	Bs. 850.000	Préstamo bancario	Bs. 2.250.000
Mobiliario	" 1.200.000	Capital	" 4.020.000
Maquinarias	" 2.800.000		
Insumos agropecuarios	" 620.000		
Efectos por cobrar	" 800.000	-	
Total ACTIVO	<u>Bs. 6.270.000</u>	Total PASIVO y CAPITAL	<u>Bs. 6.270.000</u>

Operaciones realizadas durante el mes de Julio/2000.

- a) Adquiere una camioneta Ford por Bs. 1.350.000, pagando Bs. 400.000 de inicial con cheque y el resto firmó unas letras de cambio.
- b) Vende insumos al contado que le habían costado Bs. 150.000 en Bs. 225.000 y lo deposita en el banco.
- c) Cobra una letra a su favor por Bs. 450.000 y la ingresa en el banco.
- d) Cancela Bs. 550.000 como parte del préstamo obtenido.

SOLUCION:

Lo primero que deber hacerse es abrir una cuenta para cada una de la cuentas o clases de bienes reflejados en el inventario (apertura de cuentas).

Una vez hecho esto, pasemos a resolver cada una de las operaciones anteriores.

Operación No. 1

- Compra de un vehículo por un valor de Bs. 1.350.000. Recibimos un valor activo (algo positivo, pues aumenta nuestra inversión en activo), a cambio de entregar otro valor activo de menor cuantía (Bs. 400.000 de contado) y

de contraer con el resto una obligación de pago de Bs. 950.000 (aumento en una cuenta de pasivo, que significa algo negativo para la empresa, ya que aumentan nuestras obligaciones).

Banco de Venezuela		Vehículos		Efectos por pagar	
(SI) 850.000					
	400.000 (1)	(1) 1.350.000			950.000 (1)

Operación No. 2

- Vende insumos en Bs. 225.000, siendo su costo de Bs. 150.000, ingresando el dinero en el banco. Por una parte aumenta el efectivo, es decir, procederemos a efectuar un cargo en la cuentas de Bancos, y por otro disminuye la cuenta de Insumos. Pero en este caso ha habido una ganancia, pues el valor de la venta está por encima del costo, en Bs. 75.000. De esta forma tendremos:

Banco de Venezuela		Insumos		Ganancia	
(SI) 850.000					
	400.000 (1)				
(2) 225.000			150.000 (2)		75.000 (2)

Operación No. 3

- Cobra una letra a su favor por Bs. 450.000 y la ingresa en el banco.

Banco de Venezuela		Efectos por Cobrar	
(SI) 850.000		(SI) 800.000	
	400.000 (1)		450.000 (3)
(2) 225.000			
(3) 450.000			

Operación No. 4

- Cancela Bs. 550.000 como adelantado al préstamo bancario. En este caso, entregamos un valor activo, dinero que sale del banco, cancelando con su importe una obligación. La operación determina un cargo a la cuenta de Préstamo bancario con abono a la cuenta de Bancos.

Banco de Venezuela		Préstamo bancario	
(SI) 850.000			
	400.000 (1)	(4) 550.000	
(2) 225.000			2.250.000 (1)

(3) 450.000

550.000 (4)

Preparamos ahora, un estado contable (cierre del mayor) para concretar cuál es la situación de cada una de las cuentas, cada posición ha ido variando después de cada anotación. Para ello deberemos sumar el debe y el haber de cada cuenta y una vez realizado esto, hallaremos el saldo, que será la diferencia entre ambas sumas. La situación de las cuentas en este momento es:

Banco de Venezuela		Mobiliario	Maquinarias
850.000	400.000 (1)	1.200.000 (SI)	2.800.000 (SI)
(2) 225.000			
(3) 450.000	550.000 (4)		
<hr/>	<hr/>		
1.525.000	950.000		
<hr/>	<hr/>		
575.000			
Insumos		Capital	
<hr/>		<hr/>	
620.000	150.000(2)	4.020.000.	
<hr/>	<hr/>	75.000 (2)	
470.000		<hr/>	
		4.095.000	
Préstamo bancario		Efectos por cobrar	
<hr/>		<hr/>	
	2.250.000	800.000	450.000 (3)
(4) 550.00		<hr/>	
<hr/>	<hr/>	350.000	
	1.700.000		
Vehículos		Efectos por pagar	
<hr/>		<hr/>	
(1) 1.350.000			950.000 (1)

Finalmente, si situamos los saldos en un cuadro con las columnas del Debe y Haber, obtendremos el denominado **Balance de Comprobación**.

FINCA LAS AMAZONAS
BALANCE DE COMPROBACION
AL 31 de Julio 2000

CUENTAS	DEBE	HABER
Banco de Venezuela	575.000	
Mobiliario	1.200.000	
Maquinarias	2.800.000	
Insumos	470.000	
Capital		4.095.000
Préstamo bancario		1.700.000
Efectos por cobrar	350.000	
Vehículos	1.350.000	
Efectos por pagar		950.000
TOTAL	6.745.000	6.745.000

En el Balance de Comprobación los principios de la partida doble se cumplen, ya que las sumas del **debe** son iguales a las del **haber**, demostrando con ello después de las operaciones realizadas la existencia y mantenimiento en todo momento, de la igualdad contable entre **cargos** y **abonos**.

7. PLAN DE CUENTAS GENERAL (CODIGO DE CUENTAS): El Plan de Cuentas consiste en una relación de los nombres de las cuentas y sus códigos, que contempla la descripción de las funciones de cada una de ellas derivadas de las transacciones realizadas. El número de dígitos es completamente discrecional y quedará, por lo tanto, al criterio de cada empresa, de acuerdo a las necesidades y requerimientos de cada caso en particular. A continuación se muestra un listado de las cuentas recomendables, a ser utilizadas en el sistema de contabilidad de una empresa agrícola bien organizada; con indicación de los códigos respectivos.

7.1. Cuentas del Balance General:

10000 CUENTAS DE ACTIVO

110000 ACTIVO CIRCULANTE

111000 ACTIVO DISPONIBLE

111100 Dinero en Caja

111200 Dinero en bancos

112000 ACTIVO REALIZABLE

112100 Cuentas por cobrar

112200 Efectos por cobrar

112300 Existencia de mercancías

112400 Insumos agropecuarios

120000 ACTIVO FIJO

121000 TERRENOS

122000 EDIFICIOS

123000	MOBILIARIO Y EQUIPOS
124000	MAQUINARIAS
125000	VEHICULOS
126000	INSTALACIONES
127000	SIEMBRAS EN PROCESO
128000	ANIMALES DE TRABAJO
129000	ANIMALES PARA EL CONSUMO
130000	ACTIVOS DIFERIDOS
131000	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO
140000	OTROS ACTIVOS
141000	DEPOSITOS DADOS EN GARANTIA
142000	MAQUINARIA EN DESUSO
200000	CUENTAS DE PASIVO
210000	PASIVO CIRCULANTE
211000	Cuentas por pagar
212000	Efectos por pagar
213000	Acumulaciones por pagar
213100	Sueldos y salarios por pagar
213200	Intereses por pagar
213300	Impuestos por pagar
213400	Comisiones por pagar
220000	PASIVO A LARGO PLAZO
221000	Hipoteca por pagar
222000	Bonos por pagar
223000	Préstamos por pagar
230000	PASIVO DIFERIDO
231000	Intereses cobrados por anticipado
232000	Alquileres cobrados por anticipado
233000	Adelantos recibidos
240000	OTROS PASIVOS
241000	Depósitos recibidos en garantía
300000	CUENTAS DE CAPITAL
310000	Capital Social
320000	Superavit
330000	Cuenta personal
400000	CUENTAS DE VALUACION DE ACTIVOS
410000	VALUACION DEL ACTIVO CIRCULANTE
411000	Provisión para Ctas Incobrables
420000	VALUACION DEL ACTIVO FIJO

421000 Dep. Acumulada Edificios
422000 Dep. Acumulada Maquinaria
423000 Dep. Acumulada Instalaciones
424000 Dep. Acumulada Vehículos
425000 Dep. Acum. Animales de trabajo

43000 GANANCIAS y PERDIDAS

7.2. Cuentas del Estado de Ganancias y Pérdidas:

500000 CUENTAS NOMINALES O DE RESULTADOS

510000 INGRESOS

511000 Ventas
 511100 Ventas de ganado
 511200 Ventas de leche
512000 Ingresos por intereses

520000 EGRESOS

521000 COSTOS DE PRODUCCION

521100 Costos Variables
 521110 Preparación de tierra
 521120 Semilla
 521130 Siembra
 521130 Fertilización y pesticidas
 521140 Abonos
 521150 Riego
 521160 Cosecha
 521170 Jornales
 521180 Combustibles
 521190 Reparación y mtto equipos y maq.

521200 Costos Fijos

 521210 Gastos depreciación instalaciones
 521220 Gastos depreciación maquinaria
 521230 Gastos de intereses
 521240 Imprevistos

522000 GASTOS DE OPERACION

522100 Gastos de Ventas
 522110 Gastos publicitarios
 522120 Gastos de envío
 522130 Viáticos vendedores
 522140 Sueldos vendedores

522200 Gastos administrativos
 522210 Sueldos administrativos
 522220 Prestaciones sociales

522230 Teléfono y Fax
522240 Mtto Reparación Equipo Oficina
522250 Servicios contratados
522260 Electricidad
522270 Agua y Aseo
522280 Primas de seguros
522290 Gastos de vehículos

8. INTERPRETACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Interpretar los estados financieros es deducir conclusiones, mediante el estudio comparativo de las distintas partidas que lo integran; se pueden determinar una gran variedad de indicadores o índices que permiten analizar la situación económica y financiera de la finca en un momento determinado, en cuanto a los siguientes factores:

- Fortaleza o debilidad de la finca que puedan conducirla hacia la quiebra o liquidación.
- Productividad y capacidad de la finca para atender obligaciones a largo plazo.
- Conocer la posición de la finca para atender obligaciones a corto plazo.

Los índices o razones permiten a la empresa:

- Seguir la evolución de la empresa por comparaciones en el tiempo de las razones reales obtenidas a partir de los documentos contables de la empresa.
- Medir a qué nivel se han cumplido las políticas de previsión por comparación entre las razones reales y los estándares definidos como objetivos a alcanzar.

Desde luego, estas razones estándares deben ser determinadas partiendo de datos actuales de la empresa, es decir que deben ser accesibles. Es pues, partiendo de un estudio de la evolución en el tiempo de las diferentes razones de la empresa y sobre la base de comparación con empresas similares, es que podremos determinar esos objetivos. Partiendo de los documentos contables claves de la empresa (Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas) se establecen las diferentes razones o índices financieros que permiten:

- Evaluar la importancia del capital de trabajo
- Apreciar la seguridad de la empresa
- Juzgar el nivel de su tesorería y de su rentabilidad.

Para ello se recurre a esas razones o índices financieros en donde se analiza la estructura del balance; la rotación de ciertos rubros del mismo y la rentabilidad de la empresa.

ESTRUCTURA DEL BALANCE:

El Capital de Trabajo. La regla llamada del equilibrio financiero mínimo establece que los capitales utilizados en una empresa para financiar rubros de stock o inventarios de productos o la producción en sí, deben poder quedar a la disposición de la empresa durante el tiempo que corresponde por lo menos al del logro del producto final. De aquí se desprende la necesidad de un margen de seguridad que justamente se denomina capital de trabajo neto de la empresa.

El capital de trabajo bruto se forma de los activos circulantes totales de una empresa. El capital de trabajo neto es igual a sus activos circulantes menos sus pasivos circulantes.

CAPITAL DE TRABAJO (B) = ACTIVOS CIRCULANTES

CAPITAL DE TRABAJO NETO (N) = A Circulantes – P. Circulantes

Si se usa el término capital de trabajo sin mayores especificaciones, generalmente se refiere al capital de trabajo bruto.

MEDICIÓN DEL CAPITAL DE TRABAJO:

CONCEPTO: Es la inversión de una empresa en activos a corto plazo, tales como efectivo, valores a corto plazo, cuentas por cobrar e inventarios.

Tiene dos (2) categorías:

a) Capital de Trabajo Bruto, el cual se forma de los activos circulantes totales de una empresa.

b) Capital de Trabajo Neto, el cual es igual a sus activos circulantes menos sus pasivos circulantes. Refleja la necesidad de inversión en activo operativo corriente neto debido a un incremento en ventas, es decir, cuantos bolívaes requiere la empresa para sostener un aumento de Bs. 1 en facturación.

- Si se usa el término capital de trabajo sin mayores especificaciones, generalmente se refiere al capital de trabajo bruto.

Para la medición del capital de trabajo se usan las siguientes especificaciones:

a) Indice de Solvencia:

- Es la relación entre el total del Activo Circulante y el total del Pasivo Circulante.
- Refleja las veces que se pudiera pagar todo lo que debe la empresa a corto plazo con el total de su activo circulante.
- El porcentaje mínimo que se considera satisfactorio para este índice es de 2 a 1.

Activo Circulante

$$\text{INDICE DE SOLVENCIA} = \frac{\quad}{\text{Pasivo Circulante}} = 2:1$$

Donde: ACTIVO CIRCULANTE = ACT. DISPONIBLE. + ACT. EXIGIBLE + ACT. REALIZABLE.

- ✓ ACTIVOS DISPONIBLES = Efectivo en Caja y Bancos
- ✓ ACTIVOS EXIGIBLES = Cuentas a cobrar y Efectos a cobrar
- ✓ ACTIVOS REALIZABLES = Inventarios de materia prima, productos en proceso, productos terminados.

La razón circulante se calcula dividiendo los activos circulantes entre los pasivos circulantes.

- Los activos circulantes normalmente incluyen efectivo, valores negociables, cuentas por cobrar e inventarios;
- Los pasivos circulantes se forman de cuentas por pagar, pagarés a corto plazo, vencimientos circulantes de deudas a corto plazo, impuestos sobre ingresos acumulados y otros gastos acumulados (sobre todo sueldos y salarios).

La razón circulante es la que se usa más comúnmente para medir la solvencia a corto plazo, e indica el grado en el cual los derechos de los acreedores a corto plazo se encuentran cubiertos por activos que se espera que se conviertan en efectivo en un período más o menos igual al del vencimiento de las obligaciones.

b) Indice de Disponibilidad:

- Es la relación entre el activo líquido (efectivo), las cuentas a cobrar y efectos entre el pasivo circulante.
- Esta relación permite conocer la capacidad y prontitud que la finca puede atender al pago de sus obligaciones a la vista.
- Se considera aceptable una relación de 2 a 1.

$$\text{IND. DISPONIBILIDAD} = \frac{\text{A. Disponibles + A. Exigibles}}{\text{Pasivo Circulante}} = 2:1$$

c) Indice de Liquidez (Prueba del Acido):

- Es la relación del activo líquido y el pasivo circulante, es decir, es la relación entre los activos disponibles (Caja y Bancos) y el pasivo circulante.
- Se considera aceptable una relación > 25%

- Si este índice es favorable es un dato más a favor de la empresa, la cual demuestra que la posición solvente del negocio le permite pagar sus deudas normalmente. . O sea que el negocio está en capacidad de eliminar todas las deudas corrientes utilizando solamente sus activos disponibles, que son los susceptibles de convertirse rápidamente en efectivo, sin considerar el inventario ni otros activos circulantes

$$\text{IND. LIQUIDEZ} = \frac{\text{Caja y Bancos}}{\text{Pasivo Circulante}} \geq 25\%$$

d) Índice de Estabilidad:

- Señala si la empresa tiene estabilidad, es decir, posibilidad de seguir operando el negocio.
- Se calcula dividiendo el Activo Fijo entre el Pasivo a largo plazo
- La importancia que tienen este índice es que si las deudas garantizadas con los activos fijos vencen en un momento de dificultades, y no hay recursos para pagarlas, será difícil prorrogar la obligación o sustituirla por otra, debido a que el margen de garantía es estrecho. Si por el contrario el margen de garantía es amplio el acreedor puede prorrogar sin correr riesgos o se podrá cambiar de acreedor para liquidar al primero.
- La mínima proporción es de 2 a 1. Es decir, que el valor del activo fijo neto es por lo menos el doble de la deuda contraída con el pasivo a largo plazo.

$$\text{INDICE ESTABILIDAD} = \frac{\text{Activo Fijo Neto}}{\text{Pasivo a largo plazo}} = 2:1$$

(Garantía Física)

e) Índice de la Solidez:

- Indica la posibilidad que tienen la finca de cancelar todas las obligaciones, incluyendo el crédito bancario.
- Se calcula dividiendo el Activo total entre el Pasivo total.
- Se considera aceptable una relación de 2 a 1.

$$\text{INDICE DE SOLIDEZ} = \frac{\text{Activo total}}{\text{Pasivo total}} = 2:1$$

f) Independencia financiera:

- Sirve para determinar el porcentaje que representan los bienes que son propiedad del empresario, o sea el porcentaje que el propio capital contable representa en relación con la sumatoria del capital contable y el pasivo total.

- Se calcula dividiendo el Capital Contable (CC) por 100, entre la sumatoria del Capital Contable más el Pasivo Total (PT).
- Se considera aceptable una relación de 2 a 1.

$$\text{INDEPENDENCIA FINANCIERA} = \frac{\text{CC} \times 100}{\text{CC} + \text{PT}} > 50\%$$

- El valor máximo teórico de IF es 100 cuando el PT es igual a cero.
- Cuando la IF es negativa, la empresa está en quiebra, porque el CC es negativo cuando el pasivo total es mayor que el activo total, ya que $\text{AT} = \text{PT} + \text{CC}$. Cuando IF es igual al 50% el $\text{CC} = \text{PT}$

g) **RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO:** Se utiliza para determinar la deuda que tiene la empresa con sus acreedores expresada en porcentaje.

$$\text{RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} \times 100\%$$

h) **INDICE DE DEUDA A CAPITALIZACIÓN:** Indica cuál es el porcentaje de la capitalización de la empresa que está representada por la deuda con terceros a largo plazo.

$$\text{INDICE DE DEUDA a CAPITALIZACIÓN} = \frac{\text{Pasivo a largo plazo}}{\text{Pasivo a largo plazo} + \text{Capital}} \times 100\%$$

BIBLIOGRAFIA:

1. BALLESTERO, E. (1973). Contabilidad Agraria. Ediciones Mundi- Prensa. Madrid, 1973.
2. CASTLE y BECKER (1968). Administración de Empresas Agropecuarias. Editorial El Ateneo. Buenos Aires-Argentina. 1968.
3. CONTRERAS, J. (1989). Contabilidad Agraria. Teoría - Práctica.
4. GUERRA, G. (1998). manual de administración de empresas agropecuaria, IICA, costa rica, p 176-183.
5. GOXENS A. (1993). Enciclopedia de la Contabilidad. Tomo 1. Ediciones Océano. España.
6. TORRES, A, 2002, Contabilidad de Costos, 2 ed, MC graw- hill, Mexico, p 20-23